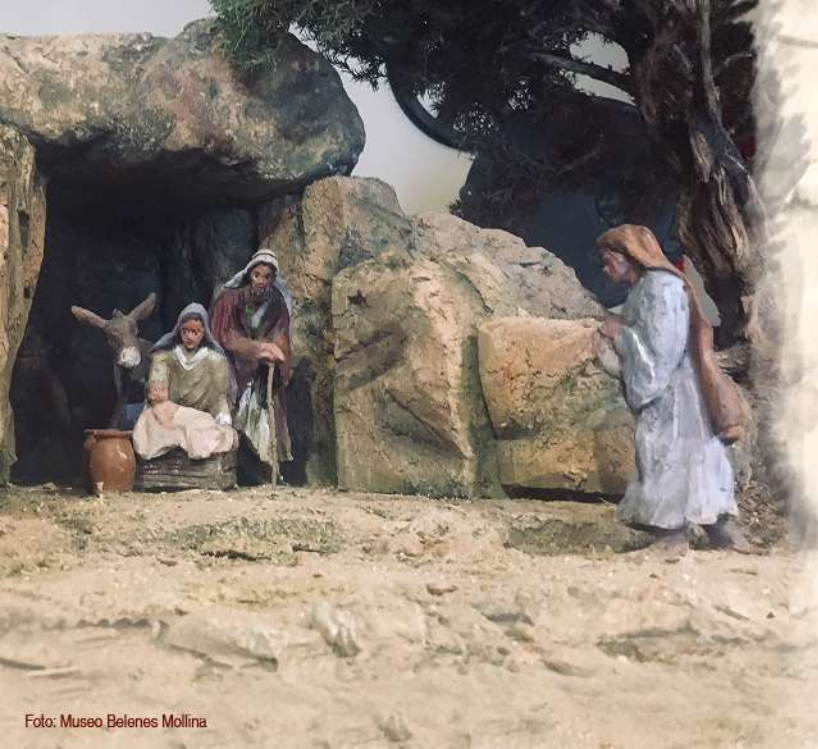




XXIX CONCURSO *de* *Belenes*



Ayuntamiento
de Antequera

ANTEQUERA
Directa a tu corazón



XXIX CONCURSO DE BELENES

Navidad 2019

El Área de Cultura, Ferias, Tradiciones y Juventud del Ayuntamiento de Antequera convoca el XXIX CONCURSO DE BELENES NAVIDAD 2019 en las modalidades de: ENTIDADES Y ASOCIACIONES, PARTICULARES, JUVENIL e INFANTIL, con arreglo a las siguientes

B A S E S

- ♦ **PRIMERA:** Podrán concurrir todos aquellos centros de enseñanza, asociaciones, instituciones y particulares que instalen el tradicional belén durante las próximas fiestas navideñas y que se inscriban hasta el 11 de diciembre de 2019, de manera presencial en el Registro General del Ayuntamiento de Antequera o de manera telemática a través de sede electrónica en www.antequera.es. Para cualquier consulta al respecto, contactar con el tel. 952708134/35.

- ♦ **SEGUNDA:** En cada una de las modalidades se concederán los siguientes premios (*):

ENTIDADES Y ASOCIACIONES

1º PREMIO: Vale de 400 € y diploma.

2º PREMIO: Vale de 200 € y diploma.

3º PREMIO: Vale de 100 € y diploma.

INFANTIL (de 6 a 12 años)

1º PREMIO: Vale de 90 € y diploma.

PARTICULARES

1º PREMIO: Vale de 300 € y diploma.

2º PREMIO: Vale de 125 € y diploma.

3º PREMIO: Vale de 75 € y diploma.

JUVENIL (de 13 a 17 años)

1º PREMIO: Vale de 90 € y diploma.

- **PREMIO POR PARTICIPACIÓN:** Se concederá un vale de 30 € a cada uno de los participantes inscritos.

*Nota: Los vales serán canjeables por artículos para el belén en alguno de los establecimientos siguientes:
Materiales de Construcción La Verónica, Papelería San Agustín, Pinturas Pedraza o Artesanía Hermanos Cerrada.

- **RECONOCIMIENTOS:** El jurado podrá reconocer las siguientes menciones a los belenes inscritos en el concurso, resulten o no premiados:

-Mejor escena

-Mejor idea general

-Mejores edificaciones

-Mejor iluminación

-Mejor ambientación

- ♦ **TERCERA:** El jurado estará compuesto por personas de reconocido prestigio en distintas disciplinas artísticas relacionadas con el concurso.

- ♦ **CUARTA:** El fallo del jurado será inapelable. La entrega de premios y diplomas será el sábado 21 de diciembre, en el patio de San Juan de Dios (C/ Infante D. Fernando, 67), a las 17:00 h.

- ♦ **QUINTA:** El Ayuntamiento de Antequera se reserva el derecho de declarar desierto alguno de los premios y/o menciones del concurso si los belenes presentados no reúnen suficiente mérito a juicio del jurado.

- ♦ **SEXTA:** Los belenes inscritos en el concurso deberán estar expuestos al público desde el 26 de diciembre de 2019 hasta el 5 de enero de 2020, de 17:00 a 20:00 horas, y participarán en una "Ruta de Belenes" que se organizará para tal fin. El 31 de diciembre y 1 de enero permanecerán cerrados al público.

- ♦ **SÉPTIMA:** Los inmuebles donde se instalen los belenes participantes serán identificados con un distintivo en la fachada para una mejor localización de los mismos.

- ♦ **OCTAVA:** La participación en el concurso implica la aceptación de estas bases.